

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL JUEVES 12 DE SETIEMBRE DE 1822.

San Leoncio, mártir.

El Jubileo de las 40 horas está en la capilla de la Palma.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. 48', y se oculta á las 6 h. 12'.—Debe señalar el relox al mediodia verdadero 11 h. 56' 18'.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 de la mañana	30, 1, 18.	76. 0	N.	Claro
A las 12 del dia.....	30, 1, 00.	78. 5	E.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	30, 0, 22.	79. 0	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.^a Bajamar á las 5 h. 45' mad. 2.^a Bajamar á las 5 h. 11' tard.
1.^a Altamar á las 11 h. 59' mañ. 2.^a Altamar á las 11 h. 23' noçh.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia; el teniente coronel D. Ramon Sanjuanena, capitan del Infante Don Carlos.—Parada: Estremadura y Milicia nacional voluntaria.—Rondas y contra-rondas: Milicia nacional voluntaria.—Provisiones: Princesa.

Órden del cuerpo de la M. N. V.

La M. N. L. de infantería y caballería de Medina Sidonia creeria faltar á lo mas sagrado de su deber si no manifestase á V. S. del modo mas auténtico y solemne los sentimientos de gratitud que la animan por la brillante acogida y sobresalientes festejos con que han obsequiado á sus compañeros (que participaron del alto honor de aumentar las filas de la columna móvil) los bizarros voluntarios de su mando todo el tiempo que aquellos tuvieron la dicha de permanecer unidos á estos y hasta el regreso á sus hogares. En honor de la verdad debemos espresar con la franqueza y claridad que caracteriza esen-

cialmente á los hombres libres que no esperabamos ménos de unos ciudadanos educados en la cuna de nuestra ley fundamental, en el centro del mas puro y exaltado patriotismo, y en el baluarte inaccesible de la independendia y libertad nacional. Suplicamos á V. S. en nombre de la patria se sirva aceptar esta sincera espresion de nuestros votos, y hacerla presente á todos los batallones de su mando, asegurandoles al mismo tiempo que siempre que consideren se halle la patria en el mayor riesgo cuenten con sus agradecidos compañeros de armas los milicianos de Medina. Dios guarde á V. S. muchos años. Medina Sidonia 3 de Setiembre de 1822, año 3.º de la restauracion de la libertad de las Españas. = Los comandantes de la Milicia = Domingo Barela. = Luis de Oréllana, capitán de la primera compañía. = Sr. coronel de la M. N. L. de Cádiz.

Contestacion. = En la orden de hoy he insertado el atento oficio de V. SS. fecha 3 del actual, con el fin de hacer patentes á todos los individuos de la M. N. V., á cuyo frente tengo el alto honor de hallarme, los laudables sentimientos que animan á la benemérita de infantería y caballería de esa ciudad. = Nada mas han hecho los voluntarios de Cádiz que cumplir con su deber obsequiando cuanto les fué posible á sus dignos compañeros de armas, que tuvieron la delicadeza de acompañar á la columna móvil á esta ciudad, y que los honraron con su permanencia en ella. La premura del tiempo y la incertidumbre no permitieron estender mas los obsequios justamente debidos á tan apreciables huéspedes; pero la buena voluntad todo lo suplió, manifestando con ella que en cualquiera ocasion los voluntarios de esta plaza se hallan dispuestos á recibir como hermanos á sus compañeros de armas, y resueltos á defender unidos á ellos la sagrada causa de la libertad. Sirvanse V. SS. manifestarlo así á los individuos de ambas armas de la M. N. V. de esa ciudad, teniendo yo con este motivo la satisfaccion de ofrecer á V. SS. mis respetos y consideracion. Dios guarde á V. SS. muchos años. Cádiz 11 de Setiembre de 1822, año 3.º de la restauracion de la libertad de las Españas.

Todo lo que pongo en noticia del cuerpo para su conocimiento y satisfaccion. = Peñasco.

Lisboa 28 de Agosto.

El obispo de Pinhel ha recibido orden del Gobierno para presentarse en esta corte. El provisor, el vicario general y otro eclesiástico de aquella capital fueron mandados salir para diferentes puntos, y el corregidor ha pedido alguna tropa para permanecer allí por algunos dias hasta que se cumplan las órdenes superiores. Semejantes medidas son dictadas porque dichos individuos se hacian sospechosos. = El Congreso ha recibido una felicitacion de la comunidad de S. Francisco de Oporto por los beneficios hechos á la nacion, y principal-

mente por la reforma de las órdenes monásticas, que destruye el despotismo de los prelados, quedando los conventos sujetos á los obispos. La comunidad dice que por su pobreza nada puede contribuir para las urgencias del Estado; pero que puede concurrir para la instruccion pública, estableciendo en su convento estudios de gramática latina, retórica y filosofía gratuitamente para la juventud portuguesa (Diario del Gobierno.)

Calatayud 30 de Agosto.

Los milicianos voluntarios de esta capital han verificado ayer la captura de diez cargas con cien arrobas de pólvora y una con doce de plomo, que iban desde las fábricas de Villafeliche á los facciosos de Navarra. El dueño es navarro, y está ya preso juntamente con los conductores que le acompañaban. Tal vez los enemigos de la libertad contaban con este auxilio, cuya interceptacion es muy interesante á la causa nacional.

Samos 3 de Setiembre.

En las inmediaciones de Toro fué batido el Rojo de Valderas por tropa de Farnesio; perdió 26 caballos, 13 heridos y 8 muertos, y se le persigue hasta su esterminio: tambien se le han cogido papeles interesantes. El coronel Jáuregui marchó con los prisioneros y papeles á Valladolid.

Madrid 4 de Setiembre.

El Rey se ha servido nombrar gefe interino del Estado mayor general al brigadier D. Antonio Barriel, en atencion á sus servicios y conocimientos militares.

—Anoche llegó á la legacion rusa en esta corte un correo, á quien los facciosos ó ladrones, que en el dia todo es uno, quitaron pliegos, dinero y cuanto traia. Esto prueba que el interceptar la correspondencia no es efecto de un plan combinado por los enemigos de la libertad, sino un medio para robar sin respeto á naciones ni partidos.

Idem 5.

Anoche decretó S. M. la reunion de Córtes extraordinarias para los asuntos propuestos por el Ministerio, que se dice son guerra, hacienda, gobernacion, diplomacia y código de procedimientos.

—Esta mañana á las diez llegó un escuadron de caballería de Calatrava, dió al frente de la lápida sus vivas á la Constitucion, á la Nacion y al Rey constitucional: sus individuos son de sobresaliente talla y estan bien montados.

—Son tan ventajosas á la España las proposiciones hechas por varios comerciantes ingleses para un empréstito, aunque este ascienda á 500 millones, que el actual Gobierno aceptó anoche, segun se nos asegura, uno de 150. No pueden darse mayores pruebas para persuadirse que los ingleses creen subsistente el sistema que nos rige.

Idem 6.

Se ha dicho en esta que posterior á la accion dada al Rojo de Val-

deras en las inmediaciones de Toro se le ha dado otra, de cuyas resultas asciende á 39 los caballos que han entrado en Valladolid.

COMERCIO.

Capitania del Puerto 11 de Setiembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Diez barcos menores de Levante, con cebollas, duelas, carbon, higos, garbanzos, cebada y melones, y tres de Sevilla, con trigo y harina. Balandra inglesa Esperanza, cap. Ricardo Hamning, de Wathford en 21 dias, con manteca. Bergantin-goleta español Centella, cap. José Hueso, de Torreveja en 9 dias, con sal. — Este buque fué reconocido el 9 del presente al desembocar el Estrecho por una goleta insurgente, la que le saqueó los víveres, y en el mismo dia fueron abordo de un bergantin de América, y por haber este barado en el rio Barbate lo saquearon y quemaron.

Despachadas para salir. — Queche holandés Elizabeth, cap. C. Van Gelderen, para Málaga. Un jabeque para Mallorca; un falucho para Estrepona; cuatro barcos menores para Algeciras, y uno para Huelva.

TRIBUNALES.

Por auto de fecha 6 del corriente mes proveido por el Sr. D. Joaquin José de Aguilar, juez primero de primera instancia, en el espediente ejecutivo que ante dicho señor y por mi presencia sigue D. Manuel Viana contra Francisco Gomez sobre cobro de cantidad de reales, importe de una escritura de obligacion, se ha mandado sacar á pública subhasta por término de nueve dias para su remate en el último, que será el 19 del mismo presente mes á la hora de las doce en la casa audiencia del referido señor juez, dos mulos apreciados el uno en 3.500 rvn. y el otro en 1.500; cuya subhasta y remate se ha mandado igualmente anunciar en los periódicos Diario mercantil y Redactor de esta plaza. Cádiz 9 de Setiembre de 1822. — Cayetano Rodriguez Moran, escribano público.

En el dia de ayer se remató la contrata del alumbrado público de esta ciudad para los años de 1823, 1824 y 1825 en la cantidad de 149.000 rvn. cada uno. Lo que se publica á fin de que quien quisiere hacer mejora del cuarto lo verifique dentro de 90 dias de la fecha, acudiendo á hacerlo ante el Sr. alcalde 1.º, en virtud de providencia del cual se fija el presente. Cádiz 10 de Setiembre de 1822. — Rafael Salgado de Piña,

TEATRO PRINCIPAL. — La urraca ladrona (ópera en 2 actos, música de Rossini.) — A las 7½.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE D. ESTEBAN PICARDO.